

# **Comunicado de Prensa - La Eurolat pide a los países desarrollados que reduzcan sus emisiones y aboga por un papel activo de las economías emergentes en la lucha contra el cambio climático**

**Madrid, 9 de abril de 2009**

La III Asamblea Euro-Latinoamericana, que se celebra en Madrid desde el pasado lunes, ha aprobado hoy una resolución sobre el comercio y el cambio climático en la que destaca la necesidad de que los países emergentes se unan a la lucha contra el cambio climático y se ayude a los países en vías de desarrollo como principales perjudicados. Además, insta a Estados Unidos a reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

La resolución, presentada por los europarlamentarios Alain Lipietz y Gianluca Susta, y Elsa Guevara, de Parlandino, destaca la necesidad de alcanzar soluciones multilaterales a los problemas medioambientales transfronterizos.

El texto reconoce la responsabilidad que tienen los países desarrollados en el cambio climático, pero también alerta sobre los países emergentes que están a punto de superar el límite de emisiones de dióxido de carbono. El documento considera que los países de América Latina y el Caribe se cuentan entre las víctimas del cambio climático.

Teniendo en cuenta estas diferencias, el texto propone que cada cual ha de actuar contra el cambio climático según sus posibilidades, de acuerdo con el principio de la responsabilidad compartida, y plantea que los países industrializados transfieran a los países en vías de desarrollo financiación y tecnologías "limpias y sostenibles".

Ante la comunidad internacional, la Asamblea exige a los países que todavía no han ratificado el Protocolo de Kioto a hacerlo. La Eurolat acoge con satisfacción en el informe las conclusiones de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebró el año pasado en Polonia, y lo califica de "hito a mitad de periodo con vistas a la Conferencia de Copenhague", que está prevista para diciembre y de donde tendrá que salir un programa medioambiental para los próximos años.

Con respecto a su relación con el comercio, el texto sugiere como medidas concretas: debatir un arancel cero para los productos "limpios" en Gas de Efecto Invernadero (GEI); prohibir la importación de maderas exóticas cuando contribuyen al cambio climático y evaluar las emisiones en el conjunto de la cadena y no sobre la base de las emisiones causadas por la producción en un país.

La propuesta plantea un acuerdo duradero y multilateral entre todos los países del planeta para evitar que la deslocalización de la producción genere mayores emisiones de GEI.

En la resolución se observa que los acuerdos de asociación birregionales deben incluir una dimensión climática teniendo en cuenta su impacto en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza de los países en desarrollo.

El informe subraya que la temperatura del planeta se ha elevado 0,7 grados en poco más de 200 años. Recuerda que las emisiones se tienen que reducir entre un 25 y un 40% en 2020 y en un 80% en 2050, ya que de no cumplirse, el calentamiento global aumentará en tres grados, lo que supondrían unos costes de cinco billones de euros.

Agenda y lista de participantes:

[http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/assembly/plenary\\_sessions/madrid\\_2009/default\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/assembly/plenary_sessions/madrid_2009/default_es.htm)